



Resolución de 7 de junio de 2024, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad, convocado por Resolución de 28 de abril de 2023 (BOPA 9-V-2023)

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 87/2014, de 8 de octubre, por el que se regulan los sistemas de provisión de puestos de trabajo singularizados y mandos intermedios en el ámbito del Servicio de Salud del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 49/2019, de 21 de junio de 2019, y de lo establecido en la base décima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV, de fecha 28 de abril de 2023, por la que se convoca la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad: 2ª A, finalizada la evaluación, esta Gerencia

RESUELVE

Único: Declarar desierto el puesto de Supervisor/a de Unidad 2ª A, en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, al no alcanzar la única candidata la puntuación necesaria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 7 de junio de 2024

LA GERENTE DEL AREA IV
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-XII-2014)

Fdo.: Beatriz López Muñiz

